

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE CARGA PESADA ZEVALLOS RIVERA S.A.

En la ciudad de San Miguel de los Bancos, cantón del mismo nombre, hoy día domingo cuatro de marzo del dos mil dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 17 de Julio y Wilson Rosales, se reúnen los accionistas señores: MARCO ANTONIO ZEVALLOS RIVERA, BLADIMIR ALFREDO MOREJON CACAY, EMIL ALUMBERTO LOOR INTRIAGO, FRANKLIN EUGENIO GUZMAN ROGEL, MARTHA DELFINA RUALES CHANGO, encontrándose presentes más del cincuenta y uno por ciento capital social, por unanimidad aceptan la realización de la Junta General de Accionistas de la Compañía, actúa como Presidente el señor. BLADIMIR ALFREDO MOREJON CACAY y como Secretario Ad-hoc, el señor. EMIL ALUMBERTO LOOR INTRIAGO, la antes indicada Junta General de Accionistas, llevará a efecto con el siguiente orden del día:

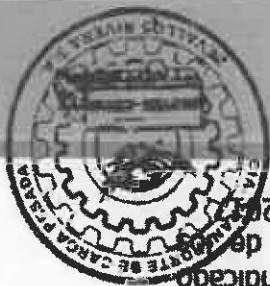
- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la Junta General por parte del Sr. Presidente
- 3.- Informe del Gerente en realización al ejercicio económico del año 2017
- 4.- Análisis y aprobación de los balances del año 2017

1.- Constatación del Quórum. - Como queda indicado se encuentra presente el más del ciento y uno del capital social.

2.- Instalación de Junta General por parte del Sr. Presidente da la bienvenida a todos los accionista presentes y declara por instalada la antes indicada Junta General de Accionista con la presencia de más del 51% del capital pagado.

3.- Informe de Gerente. - El señor. Marco Antonio Zevallos Rivera, en este punto señores accionistas debo aclararles que en el año 2017 se ha venido trabajando en beneficio de todos quienes conformamos nuestra institución y debo adelantarme a comunicarles que para este año 2018 las cosas van a cambiar ahora todos los accionistas que facturen por cuenta propia con empresas que presten sus servicios ya no lo podrán realizar porque al momento el SRI aplico nuevas leyes por lo tanto ustedes deberán facturar con las facturas de punto de emisión que cada compañía a la cual pertenecen deberán dades las autorizaciones y nosotras como empresa estamos en la obligación de como empresa realizar las declaraciones informativas de todos los accionistas y explicarles al respecto de los nuevos cambios que existen con el SRI.

4.- Análisis y aprobación de los balances del año 2017, toma la palabra la Sra. Magdalena Rojas quien es la contadora de nuestra institución y nos informa todo en relación del ejercicio económico y estados contables del antes indicado año 2017, por lo que todos los accionistas presentes y unanimidad de asistentes queda aprobado los balances del tantas veces nombrado año 2017.



Siendo las quince horas con quince minutos y no habiendo más puntos que tratar los accionistas deciden terminar la reunión, dándose un receso a fin de que se elabore el acta respectiva, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, se vuelven a reunir los accionistas a fin de conocer, leer y aprobar el acta de la junta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas, en constancia de los cual firman los asistentes.

BLADIMIR ALFREDO MOREJON CACAY

CC. 1709141151

MARCO ANTONIO ZEVALLOS RIVERA

CC. 175420061

FRANKLIN EUGENIO GUZMAN RIGEL

CC. 1304121120

EMIL ALBERTO LOOR INTRIAGO

CC. 173124731

MARTHA DELFINA RUALES CHANGO

CC. 173124731

El acta de la Junta General, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas, en constancia de los cual firman los asistentes. Siguen firmas de los accionistas.

RAZON.- Siendo por tal que la anterior es fiel copia del original del Acta de Junta General de Accionistas de la COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZEVALLOS RIVERA S.A., la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remito en caso necesario.- CERTIFICO.

Sr. EMIL ALBERTO LOOR INTRIAGO

CC. 1304121120

Secretario Ad-hoc de la Junta General de Accionistas

